RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO LABORAL DE TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD (BORM Nº 52, DE 4 DE MARZO DE 2026), POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO.

Atendiendo a lo establecido en la Base Séptima del proceso selectivo y una vez realizada por este Tribunal la valoración de los méritos aportados por las personas aspirantes, según el apartado B) del Anexo III de la convocatoria

El Tribunal de Valoración,

R E S U E L V E

PRIMERO: - Publicar la relación provisional de personas aspirantes con la puntuación provisional obtenida en la 2ª fase de concurso (Anexo).

SEGUNDO: - Conceder un plazo de alegaciones de **tres días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, quedando el listado elevado a definitivo si no se presentasen alegaciones en el citado plazo. Las alegaciones deberán ser presentadas a través de la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, procedimiento 4205, en la pestaña “Presentación Solicitudes”, apartado “Escrito de alegaciones”.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

MARTINEZ BASTIDA, JOSE ANTONIO 22/10/2026 13:03:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-3ea69261-ce08-11f1-8ddc-0242ac130101

ANEXO

LISTADO PUNTUACIÓN PROVISIONAL 2º FASE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1.a) Titulación oficial superior relacionada	1.b) Otras acciones formativas	2.Experiencia profesional	Total Méritos
83705	AGUILAR OLMOS DAVID	7,00	3,00	9,70	19,70
24862	COLL GARCÍA IVAN	7,00	3,00	3,60	13,60
49672	PIORNOS MARIN JOSE ANTONIO	0,00	0,80	1,80	2,60

MARTINEZ BASTIDA, JOSE ANTONIO 22/10/2026 13:03:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-3ea69261-ce08-1111-8ddc-0242ac130101